



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Melhores  
peruanos  
Siempre*

Vitarte, 16 AGO 2019

## OFICIO MÚLTIPLE N° 266 - 2019 - DIR.UGEL N° 06/ASGESE/SIAGIE

Señora

Docentes coordinadoras de los PRNOEI de la Jurisdicción de la UGEL N° 06  
Presente.

ASUNTO : Actualización de datos de los PRNOEI en SIAGIE

REF. : Resolución Ministerial N°712 -2018 – MINEDU  
 Resolución Viceministerial N°025 -2019 – MINEDU  
 Resolución Ministerial N° 609 -2018 – MINEDU  
 Resolución Ministerial N° 665 -2018 – MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, viene implementando acciones correctivas, para garantizar la información en los documentos pedagógicos nóminas y actas de evaluación de los estudiantes registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), por ello es importante que actualice los datos de los PRNOEI en la oficina de SIAGIE – UGEL N° 06, presentando copia los documentos según el cronograma siguiente:

| DOCUMENTOS  | DISTRITO    | FECHA DE ACTUALIZACIÓN |
|---|-------------|------------------------|
| • RD de creación del PRNOEI                               | ATE         | 9 de septiembre.       |
| • RD de designación de la Docente Coordinadora del PRNOEI | LA MOLINA   |                        |
|   | CIENEGUILA  |                        |
|   | SANTA ANITA |                        |
|   | CHACLACAYO  |                        |
| • DNI de la Directora                                     | LURIGANCHO  |                        |

La gestión administrativa del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), es de estricta responsabilidad del responsable del programa educativo, por lo expuesto a fin de que en los formatos oficiales de Nómina y Acta de evaluación se registre los datos correctos, con carácter de muy urgente se invoca el compromiso y responsabilidad para el cumplimiento de sus deberes funcionales.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y reconocimiento.

Atentamente,

DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
 LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE



MMARB/DIR.UGEL06  
 VHRF/I(o) ASGESE  
 YLP/E-S- SIAGIE